

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... En el extranjero, un semestre... Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirijase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 7 de Febrero de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

D. Antonio Domínguez Alfonso

Tomándola de la importante revista Gaceta Administrativa, que hace años se publica en Madrid, tenemos el gusto de publicar hoy en lugar preferente una notable biografía de nuestro respetable y querido amigo D. Antonio Domínguez Alfonso.

Bastante más se pudiera decir de lo que dice la biografía, y, entre otras cosas, recordamos en este momento su campaña parlamentaria siendo individuo de la Comisión que en el Congreso dictaminó sobre las célebres reformas militares del general Cassola, en cuya discusión terciaron los más esclarecidos oradores de la Cámara, siendo presidente de dicha Comisión el actual Presidente del Consejo de ministros.

Entre los Diputados más antiguos de las actuales Cortes, aun sin ser viejo—pues cuenta sesenta y un años de edad—, se halla D. Antonio Domínguez Alfonso, cuyo retrato publicamos con mucho gusto en el presente número.

Vino por primera vez al Congreso en 1879, representando a la circunscripción de Tenerife, que también representa en la actualidad, y vino entonces sin filiación política determinada y haciendo retirar de la lucha al candidato del Gobierno.

Ya con asiento en la Cámara, ingresó en la izquierda dinástica al constituirse el partido de fusión liberal, y en éste figuró ya siempre con una perseverancia y una lealtad sin límites, prestando constantemente servicios de verdadera importancia.

Antes, después de doctorarse en Derecho y de obtener la licenciatura en Filosofía y Letras, tomó parte activísima en la vida científica, política y social del archipiélago canario, donde nació, siendo fundador, director y profesor del Instituto de Santa Cruz de Tenerife; Decano del Colegio de Abogados; reorganizador y Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, de aquella capital, que representa ahora en la Junta Central de Delegados; fundador y Presidente de aquel Ateneo Literario; fundador y Secretario del Científico; Asesor de Hacienda de la provincia y Promotor fiscal del Juzgado de Tenerife, es decir, todo lo que uno puede ser en la limitada vida provinciana, demostrando todo ello la actividad y la influencia decisiva del señor Domínguez Alfonso y su amor a la tierra natal y a la cultura popular.

Ya en Madrid, su labor fué también intensa, interviniendo, con brillantez, en trascendentales debates parlamentarios. Su primer discurso político lo pronunció, en 1879, para combatir el proyecto de Romero Robledo sobre la previa autorización para procesar a los funcionarios públicos, y obtuvo el triunfo señaladísimo de que aquel fuera retirado, quedando, hasta ahora, incumplido el precepto constitucional relativo a dicha autorización. En las mismas Cortes combatió también con igual fortuna, el proyecto de Contabilidad de Cos-Gayón, y al discutirse la ley del Banco presentó y defendió una enmienda sobre la rescisión eventual de la prórroga del monopolio de nuestro primer Establecimiento de crédito, que fué la única que logró votación nominal de todas las minorías.

En Cortes sucesivas figuró en muchas é importantes Comisiones, y en derredor de su nombre y del de León y Castillo ha venido girando toda la política de Canarias. Nadie habrá olvidado, seguramente, por ser recentísima, la campaña parlamentaria del Sr. Domínguez Alfonso en contra del proyecto de división del archipiélago. Las Cortes tuvieron que suspender sus tareas ante la obstinada obstrucción hecha al proyecto por el batallador Diputado tinerfeño, sin que el Gobierno haya logrado tener ni siquiera probabilidades de que aquel se aprobara.

Los intereses morales y materiales del archipiélago deben al Sr. Domínguez Alfonso muchas de las mejoras implantadas desde hace treinta años, y entre

ellas pueden citarse el cable español directo entre Cádiz y Tenerife; los artículos especiales de la ley de Bases para la celebración de los Tratados comerciales de España, artículos que favorecieron grandemente las relaciones mercantiles entre las islas Canarias y la Península; la celebración de los principios orales en los Juzgados de todas las islas donde reside la Audiencia; la iniciación a la reserva en Canarias, por los naturales y peninsulares residentes en el archipiélago, de los primeros puestos de las escalas administrativas, para facilitar que aquellos vengan a la Península, como se favorece con el plan de residencia el que los peninsulares vayan a servir a Canarias; la protección a la Bandera nacional en la navegación interior del archipiélago y la reorganización para el servicio de reserva territorial de la Oficialidad de las por tantos títulos heroicas y leales milicias del país. Y son también obra del Sr. Domínguez Alfonso las Escuelas Superiores de Comercio, Normal de Maestras y Real Academia de Medicina. Y suya es, del mismo modo, la proposición de ley presentada en 1906, pidiendo que formaran distritos electorales independientes las islas Gomera-Hierro y Lanzarote-Fuerteventura.

A él se debe, igualmente, la iniciativa que sirvió de fundamento para la organización administrativa descentralizadora del archipiélago sobre la base de cada isla, programa contenido en la fórmula de unidad provincial y unidad insular, que sirvió para realizar la llamada Unión patriótica en las elecciones últimas generales, en las cuales salieron triunfantes por Tenerife todos los candidatos que propuso.

Antes de 1883 había sido nombrado Senador vitalicio; pero a la semana siguiente dejó de serlo por rectificación de la Gaceta, expresándose en el decreto que la intención no era nombrar al Sr. Domínguez Alfonso, sino a otro señor entonces Diputado por Puerto Rico. Ni el nombramiento ni la cesantía de vitalicio afectaron poco ni mucho al Sr. Domínguez Alfonso, que no aspiraba ni había solicitado tal merced, aunque le sobraban méritos para obtenerla.

Como escritor fueron objeto de gran elogio los comentarios que el Sr. Domínguez Alfonso hizo a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y sus notas al libro I del Código civil, y como funcionario desempeñó puestos de gran relieve, entre los cuales merecen citarse el Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, que ocupó durante cuatro bienios, y en cuyo cargo se opuso a la pretensión del entonces Gobernador civil de Madrid, Sr. Fernández Villaverde, de que los periódicos fueran recogidos mediante denuncia en juicio de faltas, el Gobierno civil de Manila y la Intendencia general de Hacienda de las islas Filipinas. En estos dos altos cargos prestó servicios preeminentes a la Patria, embelleciendo la ciudad de Manila, embelleciendo la ciudad de Manila, embelleciendo la ciudad de Manila, y resolviendo cuestiones como la de quintas, la de exacción de multas y otras, y realizó labor transcendental dando fórmula concreta al célebre decreto de reforma municipal y creación de las Juntas provinciales, dictado por el señor Maura, determinando los impuestos que se podrían establecer mediante estudio de la Administración y de las tradiciones filipinas.

El Sr. Domínguez Alfonso fué quizá el único funcionario español que procuró conocer el dialecto tagalo, que estudió teórica y prácticamente, extendiendo luego sus estudios a los idiomas del extremo Oriente. De ese modo pudo penetrar en el espíritu del país y conocer el estado de agitación reinante, que denunció al Gobierno, a la vez que proponía acertadas medidas.

La Intendencia general de Hacienda la desempeñó ya después de iniciada la insurrección, y, entre otras reformas, acometió las de la Lotería y Matrícula Mercantil. Cuando había formado un presupuesto doble que el anterior, ocurrió la guerra entre España y los Estados Unidos, y dentro de la tristeza de las circunstancias, le cabe la satisfacción de haber atendido financieramente a las necesidades de la campaña y a las

de la repatriación, después de haber contribuido personalmente a la defensa del territorio, como Coronel de voluntarios y de haberse opuesto tenazmente y con toda energía, en la Junta de Autoridades, a la rendición de Manila, votando por la defensa a todo trance y hasta el último extremo.

Y cosa rara: el Sr. Domínguez Alfonso, a pesar de tantos méritos y servicios, no puede ostentar condecoración de ninguna clase, que ha solicitado y solicita para otros, y que él rehusa.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 6—1'30.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 84'75. Acciones Banco de España, a 450'00. Amortizable 5 pS, a 101'75. Cotización de la deuda amortizable, al 5 por 000, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 00'00 por libra. París, vista, a 7'90 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 95'60. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 444. Acciones ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante (Alicantes), fr. 439'00.

Un crimen horrible

Comunican del pueblo de Torrevieja en Alicante, haberse descubierto un crimen horroroso, que ha causado entre los vecinos profunda indignación.

En la villa de Amoradi vivía un matrimonio, el cual tiene un hijo de veinte años. Desde hace algún tiempo, la mujer y el marido se hallaban enemistados, aunque en la apariencia seguían en las mejores relaciones posibles.

Según se ha sabido, el hijo se ponía siempre de acuerdo con su madre en las peloterías conyugales. El origen de éstas no era otro sino una supuesta tacañería del marido, que privaba a la madre y al hijo de poseer dinero suficiente para gastarlo con amplia libertad.

El hijo, puesto de acuerdo con su madre, decidió efectuar el parricidio, y una noche hará seis días, asesinaron al infeliz marido, asestandole un tremendo hachazo en la cabeza y una puñalada en la nuca.

Una vez cometido el crimen, enterraron el cadáver en el patio de la casa, cortándole la pierna derecha, que no se ajustaba a la sepultura que se había cavado.

Se había descubierto el crimen a los seis días de su consumación, y tanto la madre como el hijo están convictos y confesos.

El muerto se llamaba Peñalva, y era persona muy conocida en Torrevieja.

Una visita a Mazzantini

Extractamos lo siguiente de un relato de un colega:

«Creí que vivía en una casa opulenta; no hallé en la escalera alfombra, ni en el patio grandes lujos. Me hallé en una casa confortable, pero sencilla. Muy amablemente me dieron acceso al despacho. Esperamos momentos y vi a mi grande hombre. Con una modestia que encanta, Mazzantini se puso a charlar.

Hablamos de muchas cosas; inevitablemente vinieron los recuerdos. Yo no quería hablar del pasado a aquel hombre, porque sabía hasta qué punto estaba dolorido de ingratitude y pretericiones; al hablar de un tiempo que para él fué brillante y esplendoroso, había de saltar brusco é inoportuno, el presente.

Mazzantini está aun joven; aún sigue pujante su naturaleza vigorosa, su organización robusta. Sin embargo cuando hablamos de lo que fué su profesión, sus manos se agitaban febriles, mientras los ojos parecían ensoñar.

Deriva luego la conversación hacia la política, a la que él dedicó entusiasmos y energías; y se queja y se conde. Observo en su rostro un gesto de pesadumbre, de desaliento.

«Yo luché en el Municipio por lo que entendí beneficioso para España; no quise asociarme a lo que sigo tachando de inmoral... y pago alquiler de casa por no tener en Madrid una propia. Mi concurso, mi apoyo, no han sido otra vez solicitado. Saquen ustedes consecuencias.»

Parece que entonces fulguran sus ojos y se mueve, en la silla, nervioso é inquieto. Y en ese momento, cálido y tempestuoso, es cuando Mazzantini se expresa con elocuencia de las penas sentidas hondamente.

Salimos a la calle. Al subir en el tranvía miran casi todos a la plataforma donde estamos. Unos albañiles señalan a Mazzantini; más tarde son varias mujeres quienes le recuerdan, y así durante todo el trayecto...

Es el recuerdo... lo único que queda.»

EL CORREO EN GUIMAR

JUSTA PETICIÓN

Por noticias recibidas de la importante villa de Güimar sabemos que aquel Ayuntamiento, dando buena acogida a las aspiraciones del pueblo, ha acordado elevar instancia al Excelentísimo señor Director general de Correos y Telégrafos, pidiendo la creación allí de una Estafeta de Correos desempeñada por funcionarios competentes del Cuerpo, en sustitución de la actual cartería.

Y para dar más facilidades a la concesión de la mejora que solicita, ha acordado asimismo dicho Municipio, proporcionar la casa donde la oficina postal se establezca y dar toda clase de facilidades para su instalación.

Como creemos justas y atendibles las aspiraciones del pueblo de Güimar, abogamos por que sus sueños se realicen.

Debe tenerse en cuenta para esto la importancia de aquella villa, que a más de contar con una población bastante numerosa, es un gran centro de exportación, teniendo, relativamente, bastante desarrollado su comercio.

Además, por sus admirables condiciones climatológicas y la belleza de sus panoramas, es visitada por un gran número de turistas, poseyendo varios hoteles y un magnífico Sanatorio.

Por otra parte, Güimar es uno de los pueblos designados para la creación de una estafeta postal, en el plan de reformas de Correos, siendo Director general del Ramo el Sr. Ortuño y Ministro de la Gobernación el Sr. La-Cierva.

También es digna de tenerse en consideración la circunstancia de que, así como en la parte Norte de la isla existen varias Estafetas, si bien fusionadas, en el Sur no hay absolutamente ninguna, tropezándose por ende con el inconveniente de que aquellos habitantes no disfrutan de los beneficios que reportan esta clase de oficinas como son, entre otros, el servicio de paquetes postales.

Por tanto, y en consecuencia a las razones expuestas, debemos todos interesarnos porque se establezca lo antes posible en Güimar una Estafeta de Correos, mejora, repetimos, que es urgente realizar.

Creemos que cuantas personas aman a Tenerife, se interesarán por el asunto; que la Administración principal de la provincia informará bien la solicitud, y que nuestros diputados lo gestionarán activamente del Gobierno.

Así lo demandan el prestigio del importante y probo cuerpo de Correos y las necesidades que, como consecuencia de un progreso acelerado, se sienten en todos los pueblos del Sur de la isla, especialmente Güimar.

Desde luego pueden contar sus habitantes con nuestro apoyo más decidido.

Telegrafía sin hilos

La Estación radiotelegráfica de esta Capital, se comunicará durante la primer decena del corriente mes, con los siguientes vapores:

- Día 6 inglés Elder Dempster Ship
6 italiano Bologna
7 alemán Alexandra Woerman
7 idem Cap Finisterre
7 inglés Andorinha
7 holandés Frisia
8 español P. de Satrustegui
8 inglés Kinfauns Castle
8 idem Athenic
8 idem Avon
8 idem Inkosi
8 italiano Siena
8 portugués Beira
9 alemán Cap Ortegat
9 inglés Garth Castle
10 alemán Thessalia
10 inglés Pancras

Por el Asilo de Mendigos

Donativos

D. Manuel Padrón, ha donado cien botellas de vino para este benéfico Asilo.

Doña María Verdugo de Mauriz, un precioso cuadro con una imagen.

D. Máximo Fernández ha entregado 100 pesetas como suscripción para el Asilo, durante su estancia en esta Capital.

Reciban todos los donantes un sincero aplauso por su óbolo en favor de los desgraciados de la fortuna.

PARIS MODES

Vestidos á medida

Madame Boigeol—24, San Francisco 24—tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir de París, una colección UNICA en Tenerife, tanto en sombreros como en fantasías diversas.

CADA MES recibirá las últimas novedades de París á precios sin competencia, echarpes, velos, alfileres para sombreros, blusas, plumas y flores; perfumería de lujo, formas modelos, etc.

Notas mundiales

Alemania

En el Reichstag habrán 110 diputados socialistas.—Lo que dice el Kaiser.

Berlin 29.—Resueltos los últimos empates, el nuevo Reichstag, se constituirá en la siguiente forma: 42 conservadores, 11 conservadores del Imperio, 10 diputados de la Unión económica, 93 del centro, 17 polacos, 45 nacionalistas liberales, 41 radicales, 110 socialistas y 24 independientes.

Los conservadores pierden 19 puestos, los conservadores del Imperio 11, la Unión económica 7, el centro 10, los nacionalistas liberales 6 y los radicales seis.

Los polacos ganan 15 puestos y los socialistas cincuenta y cinco.

En Potsdam ha triunfado el célebre socialista Lichcknecht, derrotando al candidato conservador que era nada menos que el burgomaestre.

Según la «Postdamer Tageszeitung», el Kaiser se mostraba malhumorado a consecuencia del resultado de las elecciones, habiendo amenazado que en el caso de ser derrotado el conservador en Potsdam, trasladaría la residencia imperial a otra ciudad, se prohibiría al público el acceso a los jardines del palacio de Potsdam.

Argentina

La inmigración en 1911

Buenos Aires 29.—El departamento de inmigración ha publicado los datos relativos a la existencia de inmigrantes en la Argentina desde Enero a Noviembre de 1911. Durante este período entraron en la Argentina 188.608 inmigrantes.

He aquí la clasificación en nacionalidades de los inmigrantes.

81.313 españoles; 5.903 italianos; 19.689 franceses; 11.456 ingleses; 10 mil 529 brasileños; 6.471 alemanes; 3.792 austriacos; 1.927 holandeses; 1.176 portugueses, y 378 belgas.

Francia

El derecho de los pueblos

Se ha constituido la Liga internacional del Derecho de los pueblos, cuya misión tiende a organizar la opinión europea a fin de ofrecer apoyo a los pueblos perjudicados en su derecho.

El comité de iniciativa lo constituyen entre otros, Federico Passy, Anatole France, Vanderwilde, Jorge Brandes y y Grabiell Seailles.

Inglaterra

El Congreso obrero.—Los mineros.—Programa parlamentario.

En el Ayuntamiento de Birmingham se está celebrando el Congreso laborista.

He aquí las aspiraciones de los congresistas, votadas por unanimidad:

- 1.ª Hacer de «Labour party» —partido del Trabajo—, el partido más poderoso para fiscalizar y dirigir los destinos del Estado.
2.ª Llegar á un acuerdo con los nacionalistas irlandeses para el establecimiento del «home-rule».
3.ª Obtener el sufragio universal para las mujeres.
4.ª La instrucción gratuita.
5.ª La jornada de trabajo de las ocho horas.

6.ª La nacionalización de la tierra y de los ferrocarriles.
 7.ª La transformación de la venta del carbón en monopolio municipal.
 —Se confía cada vez más en que podrá evitarse la huelga general de mineros.
 —La Cámara de los Comunes reanudará sus sesiones el 14 de Febrero.
 El discurso del trono—que será de una importancia excepcional—contendrá el siguiente programa parlamentario: el «homerule» la amancipación religiosa del principado de Gales; la abolición del veto plural: el sufragio universal; la nacionalización de los ferrocarriles y un nuevo presupuesto de Mr. Lloyd George.

ZAMORANO
 —SASTRE—
 29, ALFONSO XIII 29, PRINCIPAL
 Santa Cruz de Tenerife
 Elegancia y perfección en toda clase de trabajos.

Se necesitan operarias para la confección de prendas de mangas

SUCESOS
Bofetadas
 Un guardia municipal ha denunciado en esta inspección de vigilancia a Antonio Rodríguez Pereda, por inferir varias bofetadas a D. Miguel Ojeda Bethencourt.
 La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Escándalo
 A las 8 del día de hoy lo promovieron en la plaza del mercado los jóvenes Gabriela Ríos y Cándido Morín. El Juzgado correspondiente interviene en el asunto.

UNA VISITA
 Con el objeto de visitar al ministro de la Guerra del imperio de Marruecos, al Jefe de la Aduana del mismo imperio y a otros personajes moros, se trasladó ayer tarde a bordo del vapor español *Villareal* el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Las autoridades marroquíes invitaron a una comida al General Eulate. Durante ésta el ministro de la Guerra brindó por España, por nuestro Augusto Monarca y por el Sr. Eulate, haciendo manifestaciones referente a que su imperio no desea la guerra sino la paz. Reciban los personajes marroquíes nuestro afectuoso saludo y que la estancia entre nosotros les sea grata.

Ecós de Sociedad
 En Sevilla, donde actualmente tiene su residencia, ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño, la distinguida Sra. Doña Concepción Ortíz Repiso, esposa de nuestro estimado paisano el Dr. en Medicina y Segundo Teniente de las Milicias canarias, D. Julián Rodríguez Ballester y nieta del señor Gobernador Civil de esta provincia, General Eulate.

Hoy tuvimos el gusto de saludar, completamente restablecido de la enfermedad que venía padeciendo, a nuestro distinguido amigo el Excmo. señor D. Manuel Luengo Prieto.

De la Península ha regresado a esta Capital, después de pasar una corta temporada en Madrid, nuestro estimado amigo y paisano el joven D. Ramón Guimerá y Gil Roldán.
 Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

En esta Capital ha fallecido la apreciable señora D.ª Rafaela Arceo, viuda del Capitán de Infantería D. José Moreno.

A sus familiares y particularmente a nuestro personal amigo D. Hilodoro Cabrera, enviamos la expresión de nuestro pésame.

UN SUICIDIO
 La guardia civil del puesto de la Orotava comunica al Sr. Gobernador que el día 5 del actual, la joven Eugenia Hernández Padrón, de 18 años de edad, soltera y natural de aquella, se arrojó por el puente «Barranco Hondo», de la Victoria, falleciendo a las pocas horas y después de prestar su declaración ante el juez municipal.
 El cadáver de la infortunada joven fué conducido al cementerio de la vecina ciudad de la Laguna con objeto de practicarle la autopsia.
 Las causas que le obligaron a tomar esta desesperada determinación, han sido ciertos disgustos surgidos entre ella y su familia.
 Descanse en paz la desgraciada joven.

Al comercio y particulares
 Persona joven y práctica en máquina de escribir, se ofrece para toda clase de trabajos de esta índole. Informarán en la administración de este periódico.

LA SEÑORA
Doña Rafaela Arceo Rodríguez
 Viuda del capitán de Infantería D. José Moreno.
Su hija, hermana, sobrinos y demás parientes;
 RUEGAN a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios y asistan esta tarde a las 5 a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Alfonso XIII 71 al Cementerio Católico; favores que agradecerán profundamente.
 San'a Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1912.
 (No se reparten esquelas).

Modas y vestidos sobre medida
 Mme: Juliette BOIGEOL
SUCURSAL DE PARIS
 24, San Francisco, 24. Unica casa de importación directa
PROGRESO
 Fábrica de cigarrillos de HEBRA
 Esta fábrica, a la que con justicia puede dársele el merecido nombre **PROGRESO** pues cuenta con todos los adelantos y perfecciones de la industria moderna, participa a sus numerosos favorecedores que, agotada la serie **España**, empezará a poner desde hoy en sus excelentes cigarrillos **IDEAL** boquilla de **Parafina y Progreso** corriendo la segunda serie **ALEMANIA**, que también comprende los uniformes del ejército alemán.
 El constante favor que el público me dispensa, me obliga a no omitir ningún sacrificio para sostener siempre, como hasta aquí el crédito de mi fábrica, y que mis cigarrillos **Progreso é Ideal** con boquilla de Parafina Oro y Corcho sean sin duda los mejores cigarrillos que puedan fumarse, pues es sabido que compiten en calidad y precios con los fabricados en la misma isla de Cuba.
Arturo Zamorano y Benítez
 54, ALFONSO XIII, 54. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

VARIAS NOTICIAS
 Según leemos en la prensa de Las Palmas, ha sido decretada por la autoridad militar, la prisión del teniente de la Guardia civil Sr. Abella, a consecuencia de los sucesos ocurridos en aquella ciudad el 15 de Noviembre pasado.

Nos dicen de Madrid que muy pronto serán concedidos los créditos necesarios para la instalación del observatorio en el Teide.

Por efecto del temporal de antenoche en la carretera de Tacoronte se derribó un árbol ocasionando desperfectos en la línea del Tranvía eléctrico.

Se ha concedido la cruz del mérito naval de segunda clase, con distintivo blanco, al médico mayor de Sanidad militar que sirve en esta plaza, D. José González Granda.
 Sea enhorabuena.

Don Pedro Arteaga Jerez ha sido nombrado Administrador subalterno de la Compañía arrendataria de tabacos en San Sebastián de la Gomera.

En esta Capital ha fallecido una hija de nuestro personal amigo Don José Quintero Romero, a quien como a su demás familia, enviamos el más sentido pésame.

Ha quedado disuelta por pérdida de su capital, la Sociedad *Taoro*.

Don Vicente Sauri, director propietario del Hotel *Ambos Mundos* de Barcelona, nos ruega hagamos saber a su clientela el haber quedado de nuevo prestando servicio bajo la denominación *Palace Hotel*.

Don Francisco Pérez Martel, secretario de este Gobierno militar, ha sido ascendido a Teniente coronel.
 Sea enhorabuena.

La Infanta Eulalia ha remitido a Benigno Varela, director de «La Monarquía», de Madrid, la siguiente carta, escrita de su puño y letra.
 «Boulevard Lannes 12 de Enero 1912.
 Estimado Sr. Varela:
 Recibo sus libros y al enviarle las gracias, quiero que sepa «La Monarquía» que mi corazón está con mi hijo en la guerra, mi pensamiento en España, y a los compatriotas que no comprenden que la distancia no mata los sentimientos, podrá V. decirles, en mi nombre, que donde yo viva, sea en el país que sea, deben considerar siempre mi hogar como la prolongación de la patria ausente.—Eulalia.»

SE VENDE la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la casa núm. 55 de la misma calle.
 El oficial primero D. Jerónimo Ortega Alvarez, que presta sus servicios en el Gobierno civil de Barcelona, ha sido trasladado al de esta Provincia.
 Al examinar un revólver en el cuar-

14, a 10 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 260.000 pesetas.
 En el sorteo del día 20 de Enero resultaron premiados con 500 pesetas los números 1670, 1677, 5951, 5956, 5957, 6911, 10832, 10838, 14071, 16891, 16894, 18534, 19217 y 29118.

La Guardia civil del puesto de Granadilla, ha detenido al demente Manuel Pimienta Malleda, que se hallaba asilado en el Hospital civil, de esta Capital.

El *Centro de dependientes del Comercio y de la Industria*, prepara para el día 17, víspera de Carnaval, un baile de disfraz que promete resultar, a juzgar por los preparativos que se hacen, en extremo concurrido.

Al Teniente coronel de infantería, sargento mayor de la plaza de Las Palmas, D. Carlos Martín Ballesteros, se le ha concedido el retiro.

Por cartas recibidas de Güimar, sabemos que se ha perdido, casi en totalidad, debido al temporal de antenoche, la cosecha de papas y tomates.

Esta noche a las 8 y media, celebrará sesión, de segunda cita, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Bajo la presidencia del Sr. D. Juan Martí Dehesa, se reunirá el viernes la Sección de Fomento del *Ateneo Tinerfeño*, con el objeto de tratar importantes asuntos de gran interés para la sociedad y para nuestro pueblo.

Desde antes de ayer se hallan desprendidos, con grave riesgo para el público, los cables del alumbrado situados en la Rambla de Ravenet y Administración de Correos.
 Llamamos la atención a la Compañía eléctrica.

Los intérpretes
 Los que se hallan al servicio de los hoteles de esta Capital, han hecho unas bases, en las que se han comprometido a cumplir estrictamente las reglas siguientes:

- 1.ª El uso de uniforme será obligatorio cuando se hallen con pasaje, visitando las calles de esta población.
- 2.ª Denunciar a los agentes de la autoridad, para que estos prohiban que los chicos se acerquen al viajero, ofreciéndole la venta de postales, pedirles dinero, etc. etc., por causar estas molestias mal efecto a los extranjeros.
- 3.ª Que al desembarcar el pasaje al muelle, según el número de estos, se dividirán por grupos proporcionalmente los extranjeros, a fin de que, cada agrupación, vaya acompañada de un intérprete y no con varios como antes lo hacían.
- 4.ª El intérprete que a la llegada al puerto de cualquier vapor, no asista con la puntualidad debida al muelle para hacer la visita a bordo del buque a que todos están obligados, será corregido y amonestado por sus compañeros.
- 5.ª Serán corregidos mutuamente todas las infracciones que estos cometan con multas de 25 pesetas la primera, 50 la segunda y 100 la tercera, entregando las cantidades que recauden de multas al Hospital de niños, en calidad de donativo y además serán denunciados para su castigo a la autoridad gubernativa, en caso de cometer infracciones a las leyes, y
- 6.ª También se comprometen estos intérpretes a entregar 5 pesetas cada uno, para el Hospital de niños.

Nosotros no podemos menos que aplaudir la idea de estos intérpretes

NOTAS MUNICIPALES
 En la sesión que celebrará esta noche este Excmo. Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:
 Acta de la anterior.
 Extractos de acuerdos.
 Listas de asuntos pendientes de dictámenes por las Comisiones.
 Proposición de la presidencia sobre Beneficencia domiciliaria.
 Informe del Inspector de 1.ª Enseñanza relativo a la apertura de dos Escuelas graduadas en el grupo escolar del Norte.
 Informe del Inspector de limpieza pública sobre cumplimiento de los preceptos del nuevo Reglamento del ramo.
 Proposición de la presidencia sobre Imprevistos, de los haberes de los desinfectores temporeros.
 Oficio del Abogado del Estado sobre abono por este Ayuntamiento de cantidades por Derechos Reales relativos a bienes de las personas jurídicas.
 Informe de la sección de arbitrios sobre baja en el Padrón correspondiente de dos carros propiedad de D. Ramón Marrero.
 Informe de Contaduría sobre reclamación de bagajes de la Guardia civil.
 Informe de la Comisión de Hacienda en instancia de los señores Viuda y hermanos de Sixto Martín, solicitando se le inscriba un solo carro en el padrón respectivo.
 Oficio del Ingeniero municipal sobre construcción de un muro en Catalanes.
 Oficio del Alcalde de Arafo sobre

instancia que dirigió referente a exámenes de aspirantes al cuerpo de Co-reos.
 Telegramas del Presidente de la Cámara Agrícola de Orotava comunicando haber cumplido lo indicado por este Ayuntamiento sobre carreteras.
 Instancia de D.ª Luisa Mariázt pidiendo sea nombrada Auxiliar de la Escuela pública del barrio Norte de esta Capital.
 Proposición de la presidencia para que se le autorice celebrar contratos de retribuciones escolares con los Maestros de las Escuelas públicas.
 Otras proposiciones de la presidencia sobre igual autorización referente a contratos de arrendamientos de casas escuelas.
 Proposición de Sr. Delgado Martín sobre reconocimientos que practican los Veterinarios en el Matadero y Mercados.
 Otra de varios Concejales relativa al abasto de aguas.
 Expediente sobre exámen, discusión y aprobación de cuentas de 1911.
 Instancia de D. Arturo Ballester solicitando reparaciones en su casa.
 Informe de la Comisión de Hacienda sobre cuentas de Consumos y arbitrios.
 Informe de la citada Comisión en la instancia de D. Francisco Cambreleng en súplica de que se le figure un sólo coche de lujo en el padrón respectivo.
 Informe de la expresada Comisión en el expediente de los Sres. Hardisson Hermanos sobre apertura de su depósito de vinos.
 Informe de la propia Comisión sobre instancia de D. Nicolás Redecilla pidiendo no se cobre alquiler por el Teatro en funciones de tarde.
 Instancia de doña María Antonia Marrero, viuda del Celador del Museo solicitando dos pagas de toca.
 Oficio del Juez de 1.ª Instancia rogando se le designe local para la celebración de los juicios orales y por Jurados.
 Oficio del Sr. Gobernador civil señalando deficiencias higiénicas.
 Otro de D. Pablo Abreu manifestando que cesa en el arrendamiento de los Lavaderos públicos.
 Propuesta de movimiento de personal de la Banda de música.
 Oficio del Concejal Inspector de la Banda de música, sobre exámenes de los alumnos de la Academia.
 Cuentas de arbitrios.
 Oficio de D. Diego Guigou dando gracias por el acuerdo de pésame que le dirigió la Corporación.
 Oficio del Fosero 2.º del Cementerio, Heraclio de San Gil, renunciando su destino.
 Otro del Jefe de la Guardia Municipal dando cuenta del fallecimiento del guarda jurado de paseos D. Fernando Pérez.
 Boletines oficiales.
 Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

NOTAS MARITIMAS
 —Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor alemán «Prinzessin», procedente de Hamburgo, Amberes, Southampton y Canaria, con 39 pasajeros para aquí y 136 de tránsito para Durban y escalas.
 —De Rotterdam y Amberes entró esta mañana el vapor alemán «Naimés», con carga de tránsito para Valparaíso.
 —El vapor inglés «City of Viena» llegó procedente de Londres y Amberes, con 11 pasajeros y mercancías para aquí.
 —Con cargamento de frutos entró el vapor español «Carmen», de San Juan, escalas y Abona.
 —También llegaron esta mañana los vapores ingleses «Wyneric» y «Blanca» de Santos y Buenos Aires respectivamente con mercancías de tránsito para Europa.
 —Ayer entraron los veleros «Celaje», de Abona, con frutos y «Buen Jesús», de la mar, en lastre.

Servicio telegráfico
 (De nuestro redactor corresponsal)
En el Ferrol.—La botadura del «España»
 Madrid 6—2'30.
 Noticias recibidas del Ferrol dan cuenta de que en la tarde de ayer ha sido arrojado al agua el nuevo acorazado «España».
 Al acto acudió un gentío inmenso que invadía aquella población, resultando felicísimo el lanzamiento.
 En el momento de cortar la reina Victoria las cintas que servían de amarras al buque, se oyeron vitores a los monarcas, que fueron contestados por la muchedumbre.
 Bendijo al nuevo acorazado el obispo de Sión, resultando el acto solemnisimo.
Más detalles.—Otro acorazado.
 Madrid 6—2'35.
 Nuevos despachos del Ferrol

participan que después de la botadura del «España», fué colocada por SS. MM. en la misma grada que éste se construyó, la quilla de otro nuevo acorazado que llevará el nombre de «Jaime I el Conquistador».

Las operaciones de construcción comenzarán en breve.

Festejos reales.

Madrid 6—2'40.

Dicen del Ferrol que en honor de SS. MM. los reyes de España se han realizado grandiosos festejos.

El importante número de forasteros que han acudido a presenciar el acto de la botadura, contribuyó á dar brillantez á aquellos.

Un lunch.

Madrid 6—2'45.

Después de ser colocada la quilla del nuevo acorazado fueron obsequiados doña Victoria y don Alfonso con un espléndido lunch, asistiendo distinguidas personalidades del ejército, de la armada y la política, pronunciando elocuentes brindis el señor Zubiria y el ministro de Estado señor García Prieto.

En el Senado.—Discurso de Canalejas.

Madrid, 6—2'50.

Ha pronunciado un elocuente discurso en el Senado, el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas.

Este, en una parte de su peroración, invoca el patriotismo de todos los políticos para efectuar la resolución de las negociaciones pendientes.

Ruega al Sr. Maestre, aplase la interpelación que, acerca del asunto de Marruecos, tenía anunciada para hoy, evitándose así, la interposición de mayores obstáculos.

El Sr. Maestre accedió al aplazamiento que, acerca de su interpelación, solicita el Sr. Canalejas.

Ascenso.

Madrid, 6—2'50.

En la sesión del Senado, verificada ayer, ha sido aprobado el ascenso del señor Ovilo.

En el Congreso.

La sesión de ayer tarde en el Congreso careció de importancia.

Hicieron uso de la palabra algunos diputados para hacer ruegos.

El diputado radical D. Emiliano Iglesias, pronunció un discurso en el que combatió rudamente la reforma del reglamento.

También impugnó la reforma el diputado Sr. Santa Cruz, el cual ratificó los argumentos del señor Iglesias.

N. de la R.—Los telegramas anteriores llegaron á nuestro poder ayer, á las 6 de la tarde. Hoy no hemos recibido ningún despacho y lo mismo los demás colegas de la Capital, á causa de hallarse interrumpidas las líneas de Madrid á Cádiz.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 7—1'30.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 84'75.
Acciones Banco de España, á 452'00.
Amortizable 5 p, á 101'80.

Cotización de la deuda amortizable, á 5 por 000, 94'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por libra.
París, vista, á 7'90 por P.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 6 de Febrero de 1912.

Temperatura máxima á la sombra. 21'9
Id. mínima 17'2
Id. media 19'5

Telegramas de hoy

En el Congreso.—Discurso de Nougués

Madrid 7—2'40.

En la sesión del Congreso, celebrada ayer, hizo uso de la palabra el diputado Sr. Nougués, que acompañó al Sr. Soriano en su reciente viaje á Las Palmas.

Interesa, en su peroración, la libertad del Sr. Dorreste.

Ataques al Sr. Gavilanes

Madrid 7—2'45

El Sr. Nougués en su interpela-

ción, trató de su último viaje á Las Palmas.

Dirigió censuras al Delegado del Gobierno en aquella ciudad, Sr. Gavilanes, considerándole autor de los alborotos que han tenido lugar hace poco.

El Sr. Gavilanes—dijo—se halla inmiscuido en la política leonina, que constituye el caciquismo perturbador de Canarias.

El Sr. Soriano aseguró hacer una interpelación acerca de la política leonina cuando termine el Sr. Nougués.

Interviene Morote.

Madrid, 7—2'50

El diputado por la circunscripción de Las Palmas, Sr. Morote, anunció que interpondrá en la interpelación que anuncia el señor Soriano.

Califica con palabras duras la

muerte de los obreros acaecida el 15 de Noviembre último.

En el Senado.

Madrid, 7—2'55.

En la sesión del Senado, se ha aprobado el procedimiento para enjuiciar á los diputados.

Los conservadores requerían la presentación de los presupuestos.

Última hora

Más de Canarias.

Madrid, 7—4'30

Respecto á las interpelaciones que sobre Canarias tienen pedidas los Sres. Soriano y Morote, es muy probable que éstas se dilaten bastante.

Sigue creyéndose que importantes asuntos antepondránse á la

discusión del problema canario (textual).

Inundaciones.

Madrid, 7—4'45.

Despachos recibidos de Huelva participan que en aquella provincia han habido grandes inundaciones.

Asimismo, telegrafían de Badajoz, que en aquella región se ha desencadenado tan fuerte temporal, que ha motivado enormes inundaciones.

Las pérdidas son sensibles.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz, Tfe.

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

Se alquila una accesorio con anaquelaria y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin y de casas y fábricas inglesas, austríacas, belgas, holandesas, italianas, francesas

ESPECIALIDAD en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminio, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.

Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.

Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.

Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.

Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21

Teléfono núm. 406



Licor Peptono-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta

la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE

de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las

FUERZAS MENTALES. Aprobado por más

de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante «Vezián».

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas, M. Daurvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

Colegio de Primera Enseñanza

Anexo á dicha Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Clases nocturnas de 8 á 10

Primera enseñanza 5 ptas. mes. Teneduría de libros 7'50 ptas. mes

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.

JUAN GAVIÑO.

Américo L. Méndez
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

sea más que timidez de su parte; sin embargo, he de confesarte la verdad, Guido, he recibido un fuerte desengaño con ellos...

—¿Por qué?—preguntó su marido con ansiedad.

—Siempre imaginé que Allan sería un marido modelo; muy atento, cariñoso; pero ahora no creo que sea tal cosa.

—Sus maneras son precisamente las mismas que ha tenido siempre con todo el mundo,—dijo sir Guido, con algún enfado; pues quería á Allan entrañablemente.

—Podría mostrarse más cordial con su esposa,—contestó lady Diana.—No puede quitarme la idea de que Adelaida le tiene miedo á su marido. En cuanto habla, se le queda mirando como si esperase un signo de aprobación.

—Quizás sea un signo de inexperiencia... poca costumbre del manejo de una casa...

—Adelaida ama con delirio á su marido—dijo Diana pensativa.

—No me he fijado... pero lo creo...

—Las mujeres vemos los detalles que os pasan inadvertidos á los hombres. Hay milindicios que no sois capaces de apreciar.

—Sería caritativo por tu parte iniciarme en esa ciencia de observación. Declaro que soy torpísimo en semejantes materias.

—Adelaida ama á su marido—repitió Diana con tono sibilino.—En cuanto oye el sonido de su voz, enrojece como una colegiala; cuando la habla, todo su ser parece iluminarse; si le roza al paso, tiembla como una sensitiva. Sí, Guido; le ama y quizás le ama demasiado.

—¿Por qué dices demasiado? ¿Cómo os gusta á las mujeres los misteriosos!

por todo el empeño ansioso que había empleado en su atavío.

—Supongo,—se dijo,—que prefiere todo lo que no me guste á mí.

Fué aquel un terrible desengaño. Todo su deseo estribaba en recibir una frase amable, una mirada aquiescente... y se había equivocado.

—¿Lo he soñado ó es verdad que viene el capitán Hermosura?—preguntó de repente lady Diana.

—Viene; le he invitado y creo que vendrá. Hermosura me es muy simpático.

—Pero Adelaida... ¡no la creía tan tímida! Leo en sus ojos esta pregunta que no se atreve á proferir con los labios: «¿Quién es Hermosura?»

—¿Quién es Hermosura?—repitió ruborizándose.

—El favorito de la Guardia Real—contestó Diana.—

Un hombre guapísimo, modesto, franco, corazón de niño. Valiente como un león, que se ruboriza cuando le hablan, lo cual no le impide ser un tenorio.

—¿Qué mezcla más rara!—observó Adelaida.

—En efecto, es un extraño conjunto—corroboró Diana.—Se llama Vere Randolpho. Cuando muera su tía hereda su fortuna y el título de conde de Shirley. En espectativa de eso, Hermosura se enamora de todas las muchachas bonitas con que topa.—No puede vivir sin tener entre manos algún amorcillo, que éllama su «gran pasión». Ninguna señorita se cree completamente preparada para ingresar en la sociedad, si Hermosura no la manifiesta su admiración.

—¿Por qué le llama Hermosura? Suena eso á nombre de mujer.

—Lo llaman así porque tiene cierta belleza del tipo rosado y blanco; sus cabellos son blondos y rizados, y

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO
 Día 1 SAN ANDRÉS.—Día 8 SAN MIGUEL.—Día 15 SALERNO.
 Día 22 SAN MATEO.—Día 29 SAN MIGUEL.
 Los vapores S. LERNO y SAN MATEO en los días 15 y 22 respectivamente admiten también carga para Newcastle.
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Midleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
 Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
 Día 3 el vapor SAN LUCAR. Día 17 el vapor SAN TELMO
 El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle.
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar cómodamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
 Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
 Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
7 Febrero	Alexandra Woermann	6000	Madera Southampton, Boulogne y Hgo.
7 »	Anna Woermann	3000	Las Palmas y Costa de Africa.
16 »	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Portimao	Del 24 al 25 de Enero	26 de Enero



DEBILIDAD NEURASTENIA
 CONSUMCION CLOROSIS
 CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
 Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
 Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
 Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Para los puertos del Sur de esta isla
 El magnífico y rápido vapor
VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
 Para informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Salón Parisiën

SOMBREROS
 Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
 Mme. Van-den-Branden
 Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Leva dura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
 Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).
 Los sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Febrero	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 Febrero	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	14 Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Montevideo	16 Febrero	Cádiz y Barcelona
Legazpi	18 Febrero	Santa Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanilla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Montserrat	1 Marzo	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **Vindó e Hijos de Juan La-Roche**.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Gloucester Castle Durham Castle Braemar Castle Dunluce Castle	15 Fbr. 29 » 14 Mzo. 28 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Athenic Remuera Corinthic Kia Ora Kumara	8 Fbr. 22 » 7 Mzo. 16 » 19 »
Cape Town y puertos Australia	Marathon Moravian Braemar Castle * Inkosi Whakatane Avondale Castle Ruahine Comrie Castle * Dunluce Castle *	23 Feb. 18 Mzo. 8 Fbr. 8 » 13 » 14 » 14 » 18 » 21 »
LONDRES	Paparoa Galician Arawa Guildford Castle * Themistocles Galway Castle Ruapehn	24 » 28 » 2 Mzo. 7 » 12 » 14 » 15 »
LIVERPOOL	Thessaly Barbary	Fbr. »
HAMBURGO	Salamanca Granada Dania Via Las Palmas y Antwerp	Febr 24 »
HABANA	Spreewald	6 Febr.

Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco
 * Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

MILLER WOLFSON & CO.

BANQUEROS
 3, Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de FEBRERO.
 Día 3 AVOCET
 " 10 ANDORINHA
 " 17 ARDEOLA
 " 24 AGUILA
 Estos vapores harán encales en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
 Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
 Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
 Por los vapores Avocet y Avetore billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
 Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
 Día 12 vapor AVETORO
 Servicio interinsular. Vapor ALCA
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano
 Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS**
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español
Martin Saenz
 de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Enero con destino a
Habana y Santiago de Cuba
 con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
 Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

LA VELOCE

Societa di Navigazione a Vapore
 El magnífico vapor correo italiano
CITTA DI TORINO
 de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Febrero con destino a
 Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla), Pto. Limón y Colón
 con hueco para pasajeros de primera clase, segunda y tercera y carga.
 Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

The Royal Mail Steam Packet

Company (Mala Real Inglesa)
 Se esperan en este puerto los vapores siguientes:
Febrero 11 AGADIR para Londres.
 Agentes, Elder Dempster & Co.

Austro-Americana Line

Saldrá de este puerto el día 16 de Febrero el magnífico vapor
Sofia Hohenberg
 con destino a
 Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Admite carga y pasajeros.
 Llegará a este puerto el 21 de Febrero el magnífico vapor
Martha Washington
 con destino a
 Barcelona, Nápoles y Trieste
 Admite carga y pasajeros.
 Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar hueco.
 Agentes, Miller, Wolfson & Co.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés
Tamele
 de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Febrero con destino a
LIVERPOOL
 con hueco disponible para 20 pasajeros de primera clase y 1000 sobre cubiorta.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
 El magnífico vapor correo francés
Louisiane
 llegará a este puerto el 2 de Marzo admitiendo carga y pasajeros.
 Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.
 Nueva gran rebaja de precios de tercera clase.
 Consignatario, R. GAREFA.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa Marfil, Costa de Oro y Dahomey
 Llegará a este puerto el 28 del corriente el vapor
Campinas
 Para más informes dirigirse a los Agentes, Hardisson Hermanos.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Llegará a este puerto el 7 de Febrero el magnífico vapor
Amiral Ponty
 Admite carga y pasajeros.
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Llegará a este puerto el 17 del corriente el vapor francés
Amiral Troude
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

Imp. de F. S. Molowny

70 BIBLIOTECA «LA OPINION»

en su conjunto se asemeja a un Adonis. Allan, ¿quién tiene usted aquí que pueda enamorarlo?
 —No sé; francamente, no había pensado en ello, no he previsto el caso. Usted misma, Diana, tendrá que sacrificarse.
 —Muchas gracias. Hermosura se enamoró de mí hace dos años, ¿no es cierto, Guido?
 Su marido se echó a reír.
 —Esto no impide que se enamore otra vez de ti, querida mía.
 Lady Adelaida contemplaba a los dos esposos, tan confiados uno del otro, tan llenos de mútua esperanza y fé, que podían gastar bromas de aquella índole; le parecía casi increíble.
 —Adelaida,—preguntó lady Diana,—¿tiene usted aptitudes para coquetear?
 Su hermoso semblante enrojeció.
 —¿Yo? no, no...—empezó, cuando lord Carew le interrumpió:
 —Lady Adelaida tiene demasiado buen sentido para dedicarse a esos disparates que le gustan tanto a usted, Diana.
 Lady Adelaida no sabía si su marido con aquellas palabras quería adularla ó no. Dirigióle una mirada melancólica que hubiera enternecido un corazón de piedra.
 Cuando Diana se retiró a sus habitaciones, iba Adelaida a seguirla, cuando su esposo la detuvo diciendo:
 —Desearía hablar un momento con usted, lady Carew.
 Quedóse, y el corazón la latió con violencia. ¿Qué tenía que decirle? ¿Felicitarla acaso por sus esfuerzos en pró de los huéspedes? ¿Dirigirla una palabra de benevolencia por sus deseos de agradarle?

71 POR EL PECADO AJENO

—Usted dirá, lor Carew,—dijo.
 —No quisiera parecer ni duro ni injusto, pero le suplico que recuerde una cosa: lo que más odio en el mundo es el escándalo. Una mujer a quien se ve llorar, llena de tristeza se expone a prejuicios que debe evitar toda persona de refinado gusto. La rogaré, pues, que se abstenga de repetir la pequeña escena sentimental de esta noche. Las lágrimas vertidas en público, se comentan por el público.
 Una oleada de indignación enrojeció el rostro de la joven.
 —Está muy bien,—dijo gravemente.—¡Será usted obedecido!

CAPITULO XI

Mi amada es tan hermosa como una rosa tierna que florece en el mes de Junio.
 —Guido,—dijo lady Diana cuando aquella noche se encontró a solas con su esposo,—no estoy de ningún modo satisfecha con este casamiento. No lo comprendo.
 —¿En qué te disgusta?—preguntó sir Guido, cuya perspicacia instintiva no podía compararse de ningún modo con la de su esposa.
 —No sé; a decir verdad, no estoy segura todavía de si tengo razón ó no. Me parece que hay algo muy extraño en la conducta de Adelaida, aunque puede ser que no

71